



219 - Los méritos del Islam

Pregunta

Existen muchas religiones. ¿Por qué los musulmanes creen que el Islam es la verdadera religión?
¿Existen fundamentos reales?

Resumen de la respuesta

Uno de los méritos del Islam es que ordena buenas características como la veracidad, la paciencia, la deliberación, la bondad, la humildad, la modestia, el cumplimiento de las promesas, la dignidad, la misericordia, la justicia, el coraje.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Esta es una pregunta bastante lógica para alguien que no ha sido introducido al [Islam](#), pero las personas que creen en esta religión y la practican conocen las bendiciones que obtienen gracias a ella. Hay muchas razones para esto, entre las que se incluyen las siguientes:

(1) El musulmán adora a un solo Dios (Al-lah), Quien no tiene compañeros, y posee los más hermosos de los nombres y los más sublimes atributos. Es por ello que el centro de atención y el objetivo de un musulmán están concentrados, enfocados en Su Señor y Creador; él confía en Su Señor y Le pide ayuda, paciencia y apoyo; él cree que Al-lah puede hacer todas las cosas, y no necesita una esposa o un hijo. Al-lah creó los cielos y la tierra; Él es quien da la vida y la muerte; Él es el Creador y Sustentador de quien el siervo necesita para su sustento. Él es quien todo lo escucha y responde las súplicas de Su siervo, y Él es de quien el siervo espera una respuesta. Él es Misericordioso y todo lo perdona, es a quien el siervo se vuelve arrepentido cuando ha pecado, o ha faltado en su adoración. Él es Omnisciente y todo lo ve, Él sabe todas las intenciones y lo que está escondido en los corazones de las personas. El siervo se avergüenza al cometer un pecado



haciéndose daño o dañando a otros, porque su Señor lo ve todo, y sabe lo que él hace. El siervo sabe que Al-lah es Sabio, Quien ve lo que nadie puede ver, por eso confía en que lo que Al-lah decreta para él es bueno; él sabe que Al-lah nunca será injusto con él, y que todo lo que Al-lah decreta para él es bueno, aun cuando no entienda la sabiduría que existe detrás de ello.

(2) Los efectos de la adoración Islámica en el alma de un musulmán incluyen los siguientes:

La oración mantiene al siervo en contacto con su Señor; si él la incorpora a un espíritu de entrega y concentración, se sentirá tranquilo y seguro, porque estará buscando un “apoyo poderoso”, que es Al-lah, alabado y glorificado sea. Por esta razón, el Profeta del Islam, Muhammad (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) solía decir: “Busquemos paz y regocijo en la oración”. Si algo lo afligía, él se apresuraba a orar. Quien enfrenta un desastre y ora encuentra fuerza, paciencia y consuelo, porque recita las palabras de su Señor, las cuales no pueden ser comparadas con el efecto de las palabras de un ser creado. Si las palabras de algunos psicólogos pueden proporcionar algo de bienestar, ¿qué crees de las palabras de Aquel que ha creado a los psicólogos y la psicología?

Ahora observemos el [Zakat](#), que es uno de los pilares del Islam. El *Zakat* purifica el alma de la avaricia y la miseria, y acostumbra a la gente a ser generosa y a ayudar al pobre y necesitado. Traerá una gran recompensa el Día de la Resurrección. No es oneroso, como los impuestos creados por el hombre; representa solo 2,5 %, el cual el verdadero musulmán paga voluntariamente y no trata de evadirlo ni espera que alguien lo persiga para pagarlo.

El [ayuno](#) incluye la abstención de alimentos y sexo. Es una forma de adoración, y una manera en la que una persona puede sentir el hambre de los necesitados. También nos recuerda las bendiciones del Creador, y ofrece abundantes recompensas.

El [Hayy](#) es la Peregrinación a la sagrada Casa de Al-lah, que fue construida por el Profeta Abraham (la paz sea con él). Realizando el *Hayy* uno obedece el mandamiento de Al-lah y el llamado a acercarse y reunirse con los musulmanes de todo el mundo.

(3) [El Islam ordena todo tipo de bondad y prohíbe todo tipo de maldad](#). Fomenta las buenas



costumbres y el trato apropiado hacia los demás. Prescribe [buenas cualidades](#) , como la verdad, la paciencia, la meditación, la bondad, la humildad, la modestia, el cumplimiento de las promesas, la dignidad, la piedad, la justicia, el coraje, la amabilidad, la alegría, la castidad, el buen trato, la tolerancia, la dignidad, la gratitud por los favores recibidos, y el autocontrol en tiempos de ira. El Islam ordena al musulmán cumplir sus obligaciones con sus padres y defender las riquezas del huérfano, ser gentil con los jóvenes y respetuoso con los ancianos, ser amable con los siervos y animales, remover las cosas peligrosas del camino, decir palabras amables, perdonar en el momento en el que se tiene la oportunidad de vengarse, ser sincero con sus hermanos musulmanes, satisfacer las necesidades de los musulmanes, otorgar al deudor el tiempo suficiente para saldar la deuda, elegir a los demás antes que a él mismo, consolar a los demás, saludar a las personas con una sonrisa, visitar a los enfermos, apoyar al oprimido, hacer regalos a los amigos, honrar a los invitados, tratar al cónyuge amablemente y gastar dinero en los hijos, esparcir el saludo de paz (*salam*) y pedir permiso antes de entrar en la casa de otra persona para no invadir la privacidad.

Algunas personas que no son musulmanas pueden hacer estas cosas por cortesía y buenas costumbres, pero no están buscando la recompensa de Al-lah o la salvación en el Día del Juicio.

Si observamos lo que el Islam prohíbe, descubrimos que lo hace por el bien de los individuos y de la sociedad en su conjunto. Todas estas prohibiciones sirven para resguardar la relación entre el siervo y su Señor, y la relación del individuo consigo mismo y con sus pares. Los siguientes ejemplos lo demuestran:

[El Islam prohíbe la asociación de cualquier cosa en la adoración con Al-lah](#) y la adoración de cualquier cosa que no sea Al-lah, porque ello significa la condena y la miseria. [El Islam también prohíbe visitar o creer en sacasuertes y adivinos](#) , magia o brujería que pudiera separar o unir a dos personas, creer en la influencia de los astros sobre los acontecimientos y las vidas de las personas; prohíbe las maldiciones, la superstición y el pesimismo.

El Islam prohíbe las buenas acciones en las que se hace alarde o se recuerda a los demás los beneficios obtenidos; prohíbe saludar con reverencia o postrarse ante cualquier cosa que no sea



Al-lah; sentarse con hipócritas o personas inmorales con el propósito de disfrutar de su compañía o para acompañarlos; invocar la ira de Al-lah o condenarse unos a otros al Infierno.

El Islam prohíbe orinar en agua estancada, defecar a la orilla del camino o en lugares en los que la gente buscan sombra o de donde se extrae agua; orientarse a la *quibla* (dirección para orar), o darle la espalda al orinar o defecar; sostener el pene con la mano derecha al orinar; dar el saludo de *salam* (paz) a alguien que está haciendo sus necesidades; y tocar cualquier tipo de vasija antes haberse lavado las manos luego de despertar.

El Islam prohíbe ofrecer oraciones voluntarias cuando el sol está saliendo, cuando se encuentra en su cenit y en su ocaso, ya que el sol sale y se pone entre los cuernos de Satanás; orar cuando hay comida preparada que las personas desean comer; orar cuando uno tiene la urgencia de orinar, defecar o tiene flatulencias, porque esto distrae a la persona y no se puede concentrar en la oración.

El Islam prohíbe que el musulmán eleve la voz mientras ora, para no molestar a los demás creyentes; continuar realizando oraciones voluntarias por la noche cuando se siente mucho sueño, en ese caso es mejor dormir y luego levantarse; permanecer toda la noche orando, especialmente una noche tras otra.

El Islam prohíbe la compra, venta y los anuncios de objetos perdidos en la Mezquita, porque este es el lugar de adoración y recuerdo de Al-lah, en el que no tienen lugar los asuntos terrenales.

El Islam prohíbe apurarse al caminar cuando se hace la *iqama* de la oración en congregación, y establece que se debe caminar calmada y respetuosamente. También está prohibido hacer alarde de lo que cuesta construir una mezquita, decorar una mezquita con pintura roja o amarilla o con adornos que pudieran distraer a los fieles.

El Islam prohíbe construir sobre las tumbas, hacerlas altas, sentarse sobre ellas, caminar entre ellas con el calzado puesto, colocar luces o escribir sobre ellas. Está prohibido desenterrar a los muertos o convertir a las tumbas en lugares de adoración. El Islam prohíbe lamentarse, rasgarse las vestiduras o dejarse el cabello sucio cuando una persona muere; así como venerar a los



mueritos, pero respetar su recuerdo.

El Islam prohíbe la [usura \(riba\)](#) , cualquier tipo de venta que implique engaños y trampas; vender sangre, vino, cerdo, ídolos y todo lo que Al-lah ha prohibido –sus ganancias, sea de compra o venta, son ilícitas (*haram*)–; prohibió hacer una oferta por algo que uno no tiene la intención de comprar en una subasta, ocultar los defectos de un producto a la hora de venderlo, vender algo que uno no posee o antes de que pase a ser de su propiedad; rebajar, mejorar la oferta o forzar una negociación con otro; vender los productos antes de comprobar que están en buen estado y no tienen defectos; estafar con los pesos y medidas. El socio que posee acciones tiene prohibido vender sus acciones sin consultar a los demás socios. Está prohibido hacer uso injusto de las riquezas del huérfano, apostar o jugar, tomar cualquier objeto por la fuerza, aceptar u ofrecer sobornos, robar la riqueza de los demás o utilizarla injustamente, tomar algo con el propósito de destruirlo, subestimar el valor de las posesiones de los demás, mantener oculta la propiedad que uno ha encontrado o mantenerlo en secreto y no anunciarlo para que el dueña pueda reconocerlo; hacer trampa de cualquier forma, solicitar un préstamo sin tener la intención de devolverlo, tomar parte de la riqueza de un hermano musulmán, a menos que haya sido otorgado libremente, porque lo que se toma debido a la timidez del prójimo es ilícito, y aceptar un presente por haber realizado una mediación.

Está prohibido el celibato y la castración. Está prohibido hacer tratos en el matrimonio, como expresar: “Permíteme casarme con tu hija, y yo te daré a mi hija o hermana en matrimonio”. Tales tratos son una forma de opresión e injusticia y, por lo tanto, son ilícitos. [El Islam prohíbe el mut'a \(matrimonio temporal\)](#) , que es un contrato marital por un período acordado entre las dos partes, al final del cual el matrimonio finaliza. El Islam prohíbe las relaciones sexuales con una mujer que está menstruando, hasta que se purifique (bañándose luego de que termina su período), y también prohíbe las relaciones anales. Un hombre tiene prohibido proponer matrimonio a una mujer si es que otro hombre ya se lo ha propuesto, salvo que ese mismo hombre retire su propuesta o le otorgue permiso. Está prohibido contraer matrimonio con una mujer previamente casada sin consultarle, o con una mujer virgen sin pedirle permiso. Está prohibido desearle (a una pareja recién casada) “una vida feliz y muchos hijos varones”, porque ese es el saludo de la gente



pagana, que despreciaba a las hijas mujeres. La mujer divorciada tiene prohibido esconder lo que Al-lah ha creado en su vientre (en caso de estar embarazada). Un esposo y una esposa tienen prohibido hablar (a los demás) sobre las intimidades de alcoba. Está prohibido poner a una mujer en contra de su marido o incitar al divorcio. Está prohibido que una mujer solicite el divorcio de otra mujer, como por ejemplo, que pida a un hombre que se divorcie de una mujer para que ella pueda casarse con él. Una esposa tiene prohibido gastar el dinero de su marido sin su permiso. El hombre tiene prohibido desposar a la mujer de su padre, o tener relaciones sexuales con una mujer que está embarazada de otro hombre. Está prohibido la utilización de métodos anticonceptivos sin el consentimiento de ambos cónyuges. Está prohibido que un hombre regrese a casa de un viaje tarde por la noche y alarme a su familia, salvo que les haya avisado con anterioridad la hora en la que llegaría a casa. Un hombre tiene prohibido tomar parte de la dote de su esposa sin su consentimiento, o fastidiarla hasta que ella le conceda su riqueza.

El Islam prohíbe que una mujer realice una exhibición extravagante de su cuerpo (*tabarruy*). También prohíbe las formas extremas de circuncisión femenina. Las mujeres tienen prohibido admitir a alguien en la casa de su esposo sin su permiso; su permiso general es aceptado siempre y cuando ellos se mantengan dentro de los límites de la legislación islámica. Está prohibido que se separe a la madre y al hijo (en caso de divorcio); que la mirada de alguien se desvíe hacia el cuerpo de un miembro del sexo opuesto que no le es lícito; y transformar una mirada accidental en intencional.

El Islam prohíbe el consumo de carne de un animal muerto por muerte natural, ahogado, estrangulado, por enfermedad o por caída; consumir sangre, cerdo o todo lo que sea sacrificado en el nombre de ídolos.

En el área de la vestimenta y los adornos, los hombres tienen prohibida la ceda, el oro y la extravagancia. Los musulmanes tienen prohibido estar desnudos o exponer sus muslos; dejar sus ropas largas y arrastrarlas por el suelo con la intención de alardear; y vestir ropas que llamen la atención.

Está prohibido dar falso testimonio; hacer acusaciones falsas en contra de una mujer creyente y



casta; acusar a alguien que es inocente; mentir, difamar y calumniar; llamar a las personas con sobrenombres ofensivos, esparcir rumores y calumnias maliciosas, reírse de los musulmanes; hacer alarde de la posición, sembrar dudas sobre el linaje de una persona, calumniar, insultar y decir obscenidades, hablar de manera indecente y grosera, exponer el mal (pecado) en público, salvo por alguien que ha sido agraviado.

El Islam prohíbe mentir; una de las peores formas de mentir es sobre los sueños, como fabricar sueños y visiones para probar las virtudes de alguien o para obtener ganancias materiales.

Los musulmanes tienen prohibido alabarse a sí mismos o hablar en secreto: dos personas no deben hablar en secreto excluyendo a un tercero, porque esto es ofensivo. Está prohibido insultar a un creyente o a alguien que no merece ser insultado.

El Islam prohíbe hablar mal de los muertos, rezar por la muerte, desear la muerte porque se está atravesando por un sufrimiento; orar en contra de uno mismo o de uno de los hijos, de los siervos o de la propia riqueza.

Está establecido que los musulmanes no deben comer la comida que se encuentra frente a los demás, o comer del centro de la fuente, sino que se debe comer de lo que se encuentra directamente frente a uno o a su alrededor, porque la *baraka* (bendición) está en el centro de los alimentos. Está prohibido beber del borde roto de una vasija, porque podría ocasionar daño, beber de la boca de la vasija o respirar dentro de ella. Está prohibido comer mientras uno se encuentra recostado sobre su estómago, sentarse a la mesa en la que se está bebiendo vino; dejar el fuego encendido mientras uno duerme, dormir sobre el estómago, contar o tratar de interpretar las pesadillas, porque son trampas de Satanás.

Está prohibido asesinar, excepto en casos de defensa propia; matar a los propios hijos por miedo a la pobreza (aborto), el suicidio, la fornicación, el adulterio y la homosexualidad; beber embriagantes, prepararlos, llevarlos de un lugar a otro o venderlos. Los musulmanes tienen prohibido complacer a las personas enfadando a Al-lah; ofender a los padres, incluso decirles “uff” (una mínima palabra de desprecio); decir que un niño pertenece a otra persona que no es su



verdadero padre; torturar por medio del fuego, quemar a alguien, vivo o muerto, con fuego; mutilar los cuerpos de los caídos; ayudar a alguien a falsificar o cooperar para que se haga algo perjudicial o se cometa un pecado.

Está prohibido obedecer a alguien si eso implica desobedecer a Al-lah, jurar en falso, espiar a las personas sin su permiso, invadir la privacidad de las personas o mirar sus partes íntimas; reclamar algo que no le pertenece o que no realizó solo para hacer alarde, mirar dentro de la casa de alguien sin su permiso, ser extravagante, jurar para hacer el mal, espiar a los demás o sospechar de hombres y mujeres correctas; envidiar, odiar o huir unos de otros; sostener una mentira, ser arrogante o sentirse superior, estar repleto de autoadmiraación, estar complacido con la propia arrogancia. El Islam prohíbe pedir que se devuelva lo que se dio en caridad, aun cuando se pague para recuperarla; emplear a alguien para que haga un trabajo sin pagarle su salario, ser injusto al darle presentes a los hijos, legar todo en el testamento dejando pobres a los propios herederos –en ese caso, el testamento no debe ejecutarse–; escribir un testamento que comprometa más de un tercio del legado o cambiar el testamento para perjudicar a uno o algunos de los herederos; ser mal vecino. Un musulmán tiene prohibido abandonar o dejar de lado a su hermano por más de tres días, excepto por una razón establecida por la *Shari'a*; sostener piedras pequeñas entre los dedos y arrojarlas porque esto podría hacer daño a los ojos y los dientes; incluir a los herederos en el testamento, porque Al-lah ha otorgado a los herederos sus derechos hereditarios; molestar a los vecinos, apuntar un arma a su hermano musulmán, entregar a alguien una espada desenfundada, porque podría lastimarlo; pasar (caminar) entre dos personas sin su permiso, rechazar un regalo, salvo que haya una objeción legal en su contra; ser extravagante, envidiar las posesiones ajenas, anular su caridad recordando de manera ofensiva su donación, ocultar testimonio premeditadamente, oprimir a los huérfanos o reprender a quien solicita ayuda o dinero. Está prohibido hacer alarde o romper promesas.

El Islam prohíbe defraudar, solicitar caridad sin necesitarla, alarmar a un hermano musulmán o quitarle sus posesiones, ya sea en broma o en serio; cambiar de parecer después de otorgar un presente, practicar la medicina sin tener experiencia; matar hormigas, abejas y pájaros. Un hombre tiene prohibido mirar el *'awra* (partes íntimas) de otro hombre, y una mujer tiene



prohibido mirar el 'awra de otra mujer. Está prohibido sentarse entre dos personas sin su permiso o saludar solo a aquellos a los que se conoce, porque el saludo debe darse a todos a los que se conoce y a los que no se conoce. Un musulmán tiene prohibido hacer un juramento que le impida hacer una buena acción. Está prohibido juzgar entre dos partes enfrentadas cuando uno está enfadado, o favorecer a una parte sin escuchar lo que la otra parte tiene que decir. Está prohibido que un hombre camine a través del mercado llevando algo –como un arma con filo– que pudiera herir a los musulmanes, salvo que esté cubierta de manera apropiada. Un musulmán tiene prohibido hacer que otra persona se levante para tomar su lugar.

Hay más órdenes y prohibiciones que existen para el beneficio y felicidad de los individuos y la humanidad en su conjunto. ¿Ha visto alguna vez otra religión que pueda compararse a esta?

Lea esta respuesta otra vez y pregúntese, ¿no es una pena que no sea uno de ellos? Al-lah dice en el Corán (lo que se interpreta así en español): {Quien profese una religión diferente al Islam no le será aceptada, y en la otra vida se contará entre los perdedores} [Corán 3:85].

Finalmente, espero que todos los que hayan leído esto sean guiados por el camino correcto y sigan la verdad. Que Al-lah nos proteja de todo mal.

Y Al-lah sabe más.